

desde Unacochamal D. Semalo f. l. t. r. a. t.  
El Joncon antiguo al Puente que dize el llama  
balena, el aserdo secho en un b. t. a. comen  
la al. d. n. Pedro Carrillo para que se comense el  
de n. r. o. Del q. n. forme secho de q. n. en que  
parece dice nose sepa de q. n. a. n. q. n. o. m. b. e. n. e. s.  
En que se b. a. g. a. d. r. a. n. del r. i. b. o. que p. i. d. e. l.  
d. n. Mateo Velasco para fabricar Casas para  
tanto que no la pueda vender ni suar, y limpiando  
asucota quarenta Varas de esp. Val en cada una.  
o pagando lo que costare su moneda, y la ciudad  
Habiendo sido reconocido a los Mateo Velasco  
Laguna que pide para que en el sitio fabricar  
una once cumpliendo con la compra de las qual  
venta de las que costare, y asi mismo pagando esta  
ciudad en cada una quarenta reales de vellon  
de tenso perpetuo, y quedando sujeta de a. b. r. a. l.  
reconocimiento que siempre que con biniese y el  
Venido del Val de S. J. e. r. e. y. e. y. esta Ciudad =  
al genio Reynado, escrivano mayor de ayuntamiento  
dele b. r. o. adre del corriente ap. n. de D. Ana Fonseca  
Religiosa profesora del con. de S. Ana al r. i. b. o. a. D. Paulo  
ortiz mayor domo para que informe sobre las gen  
siones del censo que se pide de las d. n. a. q. n. e. s. d. e. g. e. n. t.  
denari de la obra pia de casa de recogidas, y el sueldo  
de responbio que si mudos d. i. b. o. que no corre en su  
cargo, y si tiene d. a. r. o. s. su quentas, de que la d. n. a.  
que esta ciudad resuelva lo mas combeniente, y la d. n. a.  
Habiendolo visto acordado que el Cavallo procur.  
General y n. q. u. i. e. r. a. ante que escrivano, y se d. e. n. e. n. d. a.

Copio de D. n. a. g. a. l. d. o.  
for. n. e. a. t.

